REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO

Administración Municipal

I. MUNICIPALIDAD COMUNA DE RETIRO
23 JUN 2014
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 2.071 /

RETIRO, 23 JUN. 2014

VISTOS:

1.- El Decreto Exento N° 3.996 de fecha 13.12.2013, que aprueba la estimación de ingresos y gastos del Presupuesto Municipal año 2014.

2.- El Decreto Exento N° 2.520 de 28.12.2004, de la Ilustre Municipalidad de Retiro, que delega atribuciones en Directivos y Jefes de Unidades Municipales.

3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica de Municipalidades"y sus modificaciones posteriores.-

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de dar cumplimiento a los requerimientos del servicio, es de suma urgencia viajar a Santiago para obtener repuesto (bomba de succión) para Vehículo Municipal Camión Limpia Fosas PPU CBHK-44.

DECRETO:

1.- **PONGASE** fondos a disposición del funcionario Sr. Pedro Aravena López, Rut N° 11.288.645-1 por el monto de $50.000 para realizar los tramites detallados en considerando N° 1, sujetos a rendición documentada.

2.- **IMPUTESE**, el monto de $390.000 a la cuenta 22- 06-005-000-002 del Presupuesto Municipal vigente.

.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CESAR LARRAÑAGA GUTIERREZ
Administrador Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO ALCALDE

RODRIGO RAMIREZ RARRA
Alcalde

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO SECRETARIO MUNICIPAL

GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal

DISTRIBUCIÓN:
- Alcaldía-Secmun
- Depto. Adm. y Finanzas
- Interesado
- Control Interno
- Archivo Admun

----------/

RRP/CLG/GBT/mlo